

H/V.



62846

- 1 -

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad,
por veinte años en España
a favor de

D. Miguel Lluch Codolá

-de nacionalidad española-

residente en

B a r c e l o n a

Rambles, 27

por:

" GAFAS PARA DEPORTES "



1957

2.-
628 46

El presente modelo de utilidad se refiere a unas gafas para deportes, que por la comodidad de su empleo y sencillez de su organización, al mismo tiempo que por su economía, representa una importante ventaja sobre los elementos análogos conocidos.

Sus características esenciales son: que carece de puente que pueda producir molestias en la nariz del usuario, y que los elementos transparentes, a través de los cuales se realiza la visión, pueden retirarse rápidamente para ser sustituidos por otros de distinto color u óptica, lo que hace que las gafas puedan utilizarse para diferentes intensidades de luces o usuarios de vista más o menos defectuosa.

La primera de tales ventajas, es debida a que las gafas apoyan sobre la cara del usuario por intermedio de una pieza única de goma esponjosa, a la que va pegada otra de plástico transparente, de contornos paralelos a la anterior, y la cual se prolonga en las armaduras o cuerpos prismáticos que llevan los elementos transparentes para la visión, cuyas armaduras tienen en su parte exterior un borde, provisto de una ranura destinada a encajar el contorno de dichas piezas transparentes.

La pieza de goma esponjosa y la de plástico que la cubre, tienen en su centro el rebajo correspondiente al acoplamiento a la nariz; y, a uno y otro lado, los ojales para la cinta de goma elástica, que con unas hebillas de corredera constituyen el elemento de sujeción de las gafas a la cabeza.

62846



2

3.-

5 Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden construirse gafas de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las que se construyan, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

15 La fig. 1 presenta la vista de frente del conjunto de unas gafas para deportes, establecidas de acuerdo con el modelo que se reivindica.

La fig. 2 corresponde a una sección vertical de las mismas.

20 La fig. 3 muestra la vista de las gafas por la parte posterior. Sobre esta figura se señala en A-B el plano que dá lugar a la sección a que corresponde la fig. 2.

25 Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de las gafas representadas, que interesen a los fines de esta memoria, la descripción de las mismas es como sigue:

62846



4.-

Están constituidas por la pieza 2 de goma esponjosa, destinada a apoyar en el contorno de los ojos, y que forma por si misma, en su parte 10 y con el vaciado 7, el puente o acoplamiento a la nariz del usuario.

5

En la parte anterior de esa pieza va pegada otra transparente, de contornos paralelos al de la anterior, y de la cual son solidarios los cuerpos prismáticos 5, de material flexible y también transparente, que en su parte anterior lleva el borde 8, con una canal en todo su perímetro para recibir la pieza de material transparente 6, a través de la cual se efectúa la visión.

10

En la caja o cuerpo 5 van practicados, tanto en la parte inferior, como en la superior, los orificios 9 de ventilación.

15

A uno y otro lado las piezas 1 y 2 llevan los ojales 11 para el paso de la cinta de goma elástica 3, que con las hebillas correderas 4, constituyen los elementos de sujeción de las gafas a la cabeza del usuario.



N O T A.-

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Gafas para deportes, caracterizadas por-
que están constituidas por una pieza de goma esponjosa, des-
tinada a adaptarse al contorno de los ojos del usuario, a la
cual va pegada otra de plástico transparente, de bordes para-
lelos a los de la anterior, que se prolonga en las armaduras
10 prismáticas que soportan los elementos transparentes para la
visión, cuyas armaduras tienen en su parte exterior un borde,
provisto de una ranura destinada a encajar el contorno de di-
chas piezas transparentes.

15 2.- Gafas para deportes, según lo reivindica-
do en el punto anterior, caracterizadas porque la pieza de go-
ma esponjosa y la de plástico que la cubre, tienen en su cen-
tro el rebajo correspondiente al acoplamiento en la nariz del
usuario; y, a uno y otro lado, los ojales para la cinta de go-
ma elástica, con hebillas de corredera, destinada a la suje-
ción de las gafas a la cabeza.

20 3.- Gafas para deportes.

Según se describe y reivindica en la presen-
te memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la
misma se acompañan.

25 Consta esta memoria de cinco hojas foliadas
y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 22 de Noviembre de 1957.



62846

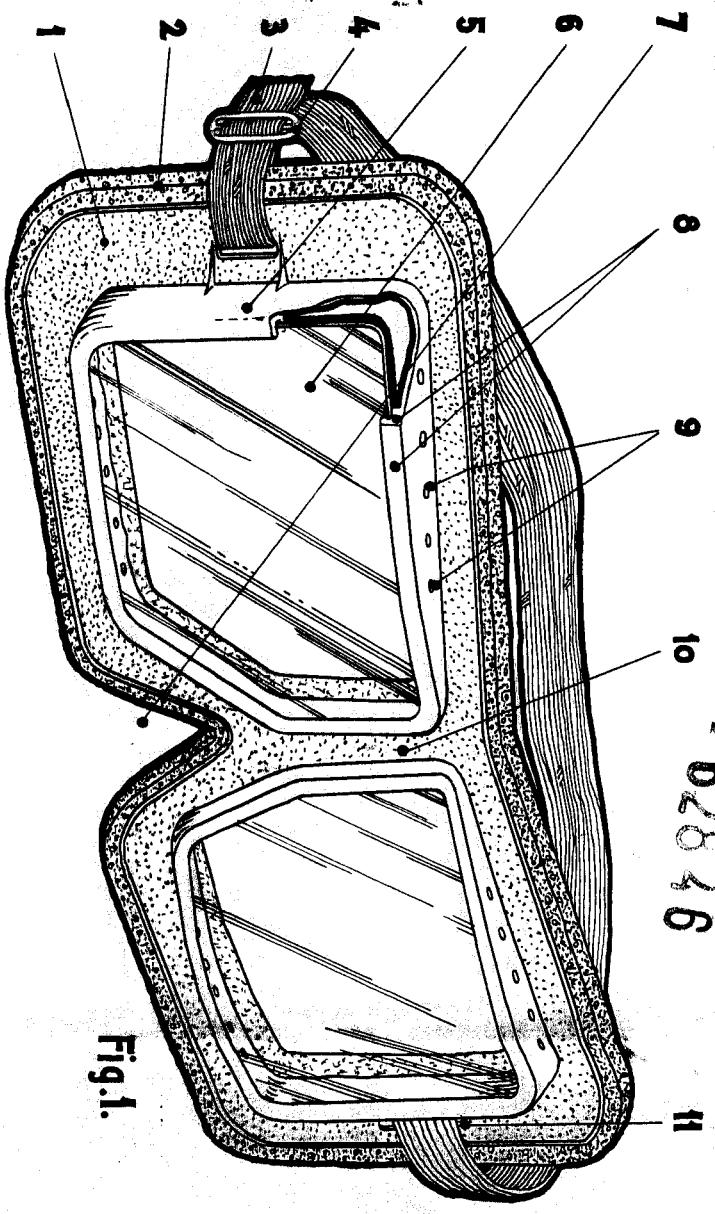


Fig. 1.

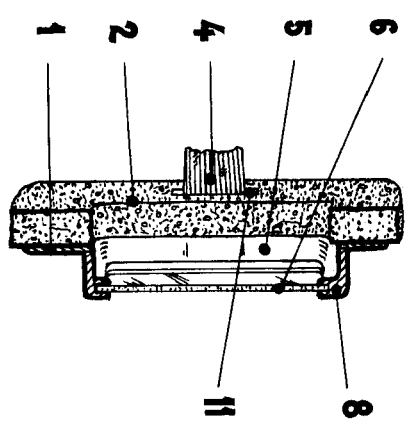


Fig. 2.

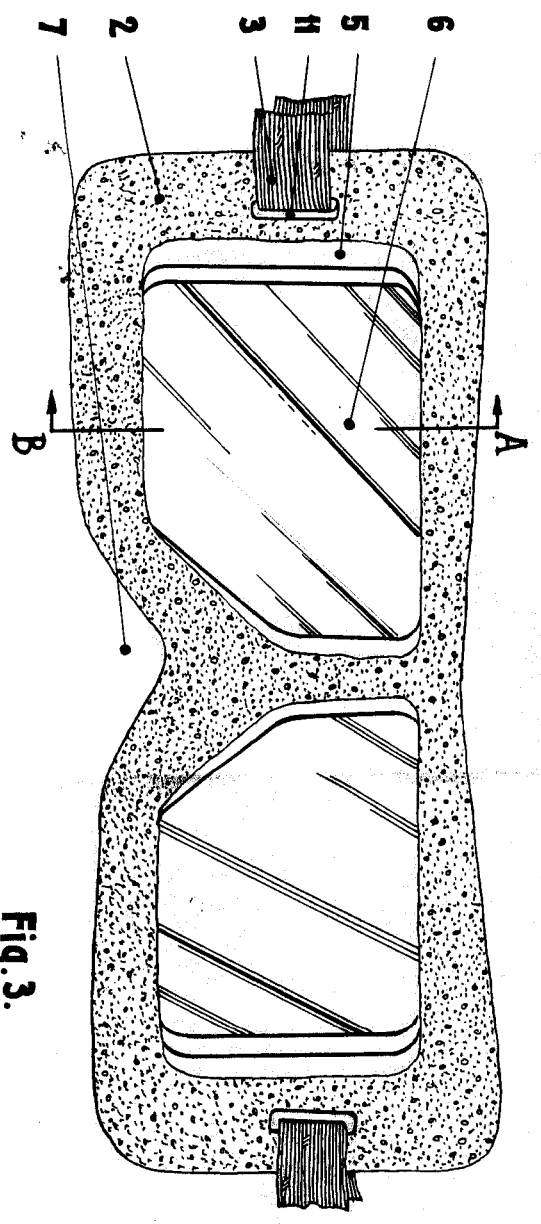


Fig. 3.



ESD
Wade